

ENSAYO: REFORMAS DE LA GERENCIA PÚBLICA EN NUEVA ZELANDA EN LOS AÑOS 1980 Y SU COMPARACIÓN CON LAS ADOPTADAS EN MÉXICO

PRESENTACIÓN

El presente ensayo se enfocará a revisar las reformas implementadas en Nueva Zelanda en la década de 1980, éstas representan un caso emblemático en la historia de la gerencia pública a nivel mundial. Las reformas se fundamentan en cinco principios interrelacionados – **claridad de objetivos, libertad para gerenciar, responsabilización, flujos adecuados de información y evaluación efectiva del desempeño** –, marcaron un antes y un después en la gestión del sector público. Este ensayo explora estas reformas y las compara con las adoptadas en México, proporcionando una perspectiva sobre la adaptación de estas prácticas en contextos distintos.

REFORMAS EN NUEVA ZELANDA

- I. **Claridad de Objetivos:** En Nueva Zelanda, el gobierno definió claramente los objetivos de cada entidad pública. Esto facilitó una mejor alineación de las actividades con las metas propuestas, permitiendo una gestión más enfocada y orientada a resultados.
- II. **Libertad para Gerenciar:** Se otorgó mayor autonomía a los gerentes públicos, permitiéndoles tomar decisiones operativas y estratégicas sin la interferencia constante de niveles superiores. Esto fomentó la innovación y una mayor responsabilidad en la toma de decisiones.
- III. **Responsabilización:** Los gerentes fueron hechos explícitamente responsables de los resultados de sus decisiones. Este enfoque estuvo acompañado de un sistema de rendición de cuentas claro y efectivo, crucial para evaluar el desempeño y la gestión.
- IV. **Flujos Adecuados de Información:** Se mejoró la calidad y la disponibilidad de la información, lo que fue esencial para una toma de decisiones informada y una evaluación precisa del desempeño.
- V. **Evaluación Efectiva del Desempeño:** Se implementaron sistemas de evaluación basados en resultados, lo que permitió medir de manera objetiva el éxito o fracaso de las políticas y prácticas implementadas.

COMPARACIÓN CON MÉXICO

En contraste, las reformas en México, aunque han buscado incorporar algunos de estos principios, han enfrentado desafíos únicos dados por su contexto político, social y económico.

- I. **Claridad de Objetivos:** Aunque México ha intentado definir objetivos claros en su administración pública, a menudo estos se ven afectados por cambios políticos y falta de continuidad en las políticas.
- II. **Libertad para Gerenciar:** La autonomía de los gerentes en México ha sido limitada. Las estructuras burocráticas y la influencia política a menudo restringen la toma de decisiones independientes.
- III. **Responsabilización:** Si bien se han hecho esfuerzos para mejorar la responsabilización, la realidad mexicana enfrenta desafíos de corrupción y falta de transparencia, lo que dificulta la rendición de cuentas efectivas.
- IV. **Flujos Adecuados de Información:** A pesar de los avances en tecnología de la información, México aún enfrenta retos en cuanto a la calidad, accesibilidad y uso de la información para la toma de decisiones en el sector público.
- V. **Evaluación Efectiva del Desempeño:** México ha implementado diversos mecanismos de evaluación, pero la eficacia de estos sistemas a menudo se ve comprometida por la politización y la falta de indicadores objetivos y consistentes.

CONCLUSIÓN

Las reformas de Nueva Zelanda en los años 1980, basadas en principios de claridad, autonomía, responsabilidad, información adecuada y evaluación efectiva, ofrecen lecciones valiosas para cualquier país que busque modernizar su gestión pública. En el caso de México, aunque se han realizado esfuerzos por adoptar prácticas similares, la realidad contextual y los desafíos inherentes han influido en la efectividad y el alcance de estas reformas. La experiencia de Nueva Zelanda sirve como un modelo aspiracional, pero también resalta la importancia de adaptar las reformas a las realidades y necesidades específicas de cada país.

Fuente:

Responsabilización política y gerencia del desempeño del sector público: examinando vínculos y lecciones. Ruth Richardson Publicado en la Revista del CLAD Reforma y Democracia. No. 19 (Feb. 2001). Caracas.